



VALPARAÍSO, 8 de enero de 2021

Of. 840-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión acordó oficiar a US., con el objeto de que tenga a bien informar el número de denuncias formuladas por maltrato laboral, acoso laboral y/o abuso sexual tanto en esa Cartera de Estado, como en las Subsecretarías del ramo y demás instituciones de su dependencia, precisando su estado y si los denunciados continúan presentando servicios y en caso de ser ello negativo precisar las razones de sus desvinculaciones.

Asimismo, indique la efectividad de contar con protocolos de actuación frente a casos de acoso sexual y/o laboral y abuso sexual y, en caso de ser ello efectivo, remita copia explicando su proceso de elaboración, las sanciones establecidas, entre otros aspectos que considere pertinente mencionar.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente Accidental de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepúlveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

**Claudia Rodriguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.  
SEÑORA CONSUELO VALDÉS CHADWICK.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A1C61EEDF6AF4C41